

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
ACTA No. 2**

En el “**Vestíbulo del Recinto Oficial**” dentro de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **14 (Catorce horas) con 53 (Cincuenta y tres) minutos del día 09 (nueve) de octubre del año 2018 (Dos mil dieciocho)** se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano con el objetivo de llevar a cabo la **Segunda Sesión de la Comisión**, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, la Diputada Presidenta de la Comisión Mariela Saldívar Villalobos, dio la bienvenida a los Diputados allí presentes y solicitó al Diputado Secretario Jesús Ángel Nava Rivera, realizar el pase de lista y verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano.

Acto seguido, el Diputado Secretario Jesús Ángel Nava Rivera realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTA	Dip. Mariela Saldívar Villalobos	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Carlos Leal Segovia	Presente
SECRETARIO	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	Presente
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Presente
VOCAL	Dip. Zeferino Juárez Mata	Presente
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	Presente
VOCAL	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	Presente
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	Presente
VOCAL	Dip. Juan Carlos Ruiz García	Presente
VOCAL	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Presente
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Presente

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
ACTA No. 2

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Urbano.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Apertura de la Sesión.**
- 3. Lectura del Orden del Día.**
- 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.**
- 5. Informe de la Comisión “Plan de trabajo para desahogar expedientes que obran en la Comisión”.**
- 6. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:**

Núm.	Asunto
9970/ LXXIV	SOLICITUD DEL PODER EJECUTIVO, PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PUBLICO EL INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO, UBICADO EN LA AVENIDA ALFONSO REYES, DENOMINADO POLIGONO B, Y SE ENCUENTRA DENTRO DEL PARQUE NIÑOS HEROES EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON, CON UNA SUPERFICIE DE 10,405.276 METROS CUADRADOS, IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE CATASTRAL NUMERO 70) 16-001-005 Y SU AUTORIZACION PARA OTORGARLO EN COMODATO POR UN TERMINO DE TREINTA AÑOS A FAVOR DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.
11881/ LXXIV	SOLICITUD DONDE REMITE DOCUMENTO SUSCRITO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, ING. JAIME HELIODORO RODRIGUEZ CALDERON, QUE CONTIENE LA SOLICITUD DE DESINCORPORACION, A TRAVES DE LA EMISION DEL DECRETO CORRESPONDIENTE DE UN INMUEBLE

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
ACTA No. 2**

	PROPIEDAD DEL ESTADO, CON EXPEDIENTE CATASTRAL NUMERO 17)01-052-004, PARA SER DONADO AL MUNICIPIO DE APODACA DE NUEVO LEON.
--	---

7. Asuntos Generales.

8. Clausura de la Reunión.

Terminada la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta, preguntó a los Integrantes si tenían alguna observación sobre el mismo, y al no existir observaciones de la propuesta, se continuó con la votación del Contenido del Orden del Día, **aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

PRESIDENTA	Dip. Mariela Saldívar Villalobos	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Carlos Leal Segovia	A Favor
SECRETARIO	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	A Favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A Favor
VOCAL	Dip. Zeferino Juárez Mata	A Favor
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	A Favor
VOCAL	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	A Favor
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Carlos Ruiz García	A Favor
VOCAL	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A Favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A Favor

Concluida la votación del Orden del Día, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.

En este punto, la Diputada Presidenta preguntó a los Integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano si tenían alguna observación sobre el acta de instalación levantada con motivo de la Sesión de fecha 11-once de septiembre del 2018-dos mil dieciocho, y al no

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
ACTA No. 2

existir observaciones sobre la misma, se continuó con la votación del Contenido del Orden del Día, aprobándose por unanimidad de los presentes.

5.- Informe de la Comisión “Plan de trabajo para desahogar expedientes que obran en la Comisión”.

En este punto, la Diputada Presidenta informó a los Integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano, sobre el rezago que existía de los expedientes legislativos pendientes de dictaminar, por lo que señaló que se trabajará de manera intensiva y transparente en su resolución para resolverlos lo mas pronto posible.

6.- Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes

A continuación se sometió al análisis el expediente legislativo **9970/LXXIV**, el cual contenía la iniciativa del proyecto del Decreto signado por el Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, el Secretario General de Gobierno y el Secretario de Finanzas y Tesorería General del Estado mediante el cual someten a la consideración de esta Soberanía desincorporar del dominio público el inmueble estatal denominado Polígono B, con una superficie de 10,405.276 metros cuadrados, ubicado en la calle Luis G. Sada esquina con la avenida Alfonso Reyes, dentro del Parque Niños Héroes, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

En ese acto, se solicitó que se llevara a cabo una visita de inspección al predio ante mencionado para que los integrantes de esta Comisión puedan constatar de manera directa las condiciones en que se encuentra el predio objeto de la desincorporación.

Motivo por el cual, por mayoría de votos y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, el día 09-nueve de octubre del año 2018-dos mil dieciocho, la sesión fue declarada en

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
ACTA No. 2**

permanente a fin de que se realizara la visita de inspección al predio solicitada, y se pudiera llevar a cabo el desahogo de los asuntos que motivaron la reunión.

Reanudación de la Sesión

En el “**Vestíbulo del Recinto Oficial**” dentro de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **13 (Trece horas) con 35 (Treinta y cinco) minutos del día 21 (veintiuno) de noviembre del año 2018 (Dos mil dieciocho)** se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano con el objetivo de **reanudar la Segunda Sesión de la Comisión**, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Acto seguido, el Diputado Secretario Jesús Ángel Nava Rivera realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

Lista de Asistencia de la reanudación.

PRESIDENTA	Dip. Mariela Saldívar Villalobos	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Carlos Leal Segovia	Presente
SECRETARIO	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	Presente
VOCAL	Dip. Zeferino Juárez Mata	Presente
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	Presente
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	Presente
VOCAL	Dip. Juan Carlos Ruiz García	Presente
VOCAL	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Presente
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Presente

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
ACTA No. 2**

Continuando con el desarrollo del punto 6 del Orden del Día de la sesión iniciada el día 9 de octubre del 2018, se reanudó el análisis del expediente legislativo **9970/LXXIV**, el cual contenía la iniciativa del proyecto del Decreto signado por el Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, el Secretario General de Gobierno y el Secretario de Finanzas y Tesorería General del Estado mediante el cual someten a la consideración de esta Soberanía desincorporar del dominio público el inmueble estatal denominado Polígono B, con una superficie de 10,405.276 metros cuadrados, ubicado en la calle Luis G. Sada esquina con la avenida Alfonso Reyes, dentro del Parque Niños Héroes, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León

La Diputada Presidenta informó que con motivo de la solicitud de los miembros de esta Comisión de Desarrollo Urbano, el día 9-nueve de noviembre del año 2018-dos mil dieciocho, se llevó a cabo una visita al predio que se pretende desincorporar, en la que se encontraban presentes personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Dirección de Patrimonio del Gobierno del Estado, los Diputados Mariela Saldívar Villalobos y Juan Carlos Ruiz García, así como personal técnico de apoyo del Congreso del Estado.

Ese mismo día, la Secretaría Técnica de la Comisión de Desarrollo Urbano recibió por parte de la Dirección de Patrimonio del Estado una copia del oficio DTASC/DC/1314/2009 suscrito en fecha 16 de abril del 2009 por el Subdirector de Acuerdos Secretariales del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, mediante el cual se autorizó al Gobierno del Estado de Nuevo León, el cambio de uso del inmueble donado mediante el Contrato del Donación No. 311.II.4.9.-270 antes mencionado, para destinarlo además de parque recreativo, para fines deportivos, educativos, artísticos, culturales y oficinas del propio Gobierno del Estado, por considerarlo como una ampliación de la cobertura recreativa de los ciudadanos neoleoneses, condicionado a que el nuevo uso autorizado esté permitido por el programa de desarrollo urbano del lugar de localización del bien.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
ACTA No. 2**

Posteriormente se obtuvo una copia del Decreto Presidencial del 13 de abril del año de 1987 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril del año de 1987, mediante el cual se desincorporó de los bienes del dominio público de la federación la fracción del terreno de 54-67-64.73 hectáreas, para donarlo a favor del Gobierno del Estado de Nuevo León y que éste a su vez constituya en el mismo el parque recreativo “Niños Héroes”, así como copia del oficio No. UJ/DCCC/600/2013 de fecha 15-quince de mayo del año 2013-dos mil trece, emitido por Unidad Jurídica del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, mediante el cual emite una opinión en relación al bien inmueble que se pretende desincorporar.

El conocimiento de estos nuevos documentos que llevaron a modificar el sentido del dictamen presentado en la convocatoria inicial, por lo cual, éste nuevo proyecto de dictamen se les hizo llegar en el CD adjunto con la convocatoria de reanudación.

En virtud de lo anterior, los integrantes de la Comisión propusieron que se suspendiera la discusión del expediente legislativo **9970/LXXIV** a fin de poder analizar las nuevas documentales allegadas y estar en aptitud de tomar una mejor decisión al respecto, lo cual se sometió a votación de los presentes aprobándose con los votos que se describen a continuación:

PRESIDENTA	Dip. Mariela Saldívar Villalobos	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Carlos Leal Segovia	A Favor
SECRETARIO	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	A Favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A Favor
VOCAL	Dip. Zeferino Juárez Mata	A Favor
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	A Favor
VOCAL	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	A Favor
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	Abstención
VOCAL	Dip. Juan Carlos Ruiz García	A Favor
VOCAL	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A Favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A Favor

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
ACTA No. 2**

Motivo por el cual, y por mayoría de votos se acordó la suspensión del análisis en Comisión del expediente legislativo **9970/LXXIV** a fin de poder analizar las nuevas documentales allegadas y estar en aptitud de tomar una mejor decisión al respecto.

Continuando con el desarrollo del punto 6 del Orden del Día consistente en el análisis del expediente legislativo número **11881/LXXIV** formado con motivo del escrito presentado por el Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Atención Ciudadana de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Nuevo León, mediante el cual presenta la Iniciativa del proyecto del Decreto signado por el Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, mediante el cual someten a la consideración de esta Soberanía desincorporar del dominio público un bien inmueble propiedad del Estado, con Expediente Catastral Número 17)01-052-004, ubicado en la calle Morelos 301, cruz con calle Juárez, en la cabecera municipal de Apodaca, Nuevo León, para ser donado al Municipio en mención.

La Diputada Presidente refirió que durante el tiempo en que la sesión se mantuvo en permanente, el día 8 de noviembre del año en curso, se recibió el oficio PF-6227/2018 suscrito por el Procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, mediante el cual solicitó suspender la iniciativa relativa al expediente legislativo 11881/LXXIV por los motivos que en el mismo se detallan, lo que llevó a modificar el dictamen presentado inicialmente, lo cual se sometió a votación de los presentes aprobándose por unanimidad.

En tal virtud, y por unanimidad se acuerda la suspensión del análisis en Comisión del expediente legislativo **11881/LXXIV** hasta en tanto el Procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, solicite al H. Congreso del Estado de Nuevo León, su análisis y dictaminación.

Concluida la votación, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
ACTA No. 2**

7. Asuntos Generales.

En éste punto, la Diputada Presidenta preguntó a los integrantes de la Comisión, si alguien deseaba hacer uso de la palabra se sirviese a manifestarlo levantando su mano, a fin de que el Diputado Secretario elaborara la lista de oradores, registrándose intervenciones de los Diputados C. Myrna Isela Grimaldo Iracheta, C. Ivonne Bustos Paredes, C. Jesús Ángel Nava Rivera y el C., Juan Carlos Ruiz García, en el sentido de entregar con tiempo los proyectos de dictámenes, además solicitaron llevar a cabo los trabajos con transparencia y pulcritud, para terminar con el rezago de expedientes existentes en la Comisión, así como hacer diversas manifestaciones en relación a los plazos establecidos en los artículos transitorios de la Ley de Ordenamiento Territorial, Asentamientos Humanos y Desarrollo del Estado de Nuevo León, y a la falta de conclusión de los trabajos del Programa de Desarrollo del Área Metropolitana de Monterrey, que no ha permitido la actualización de los planes y programas de desarrollo urbano de los municipios. Al término de las intervenciones hace uso de la palabra la Diputada Presidenta para dar lectura a los temas que compete la Comisión de Desarrollo Urbano.

Sin que nadie más hiciera uso de la voz, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

8. Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Desarrollo Urbano que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las **14 (Catorce horas) con 15 (Quince minutos) del día miércoles 21 (Veintiuno) de noviembre del año 2018 (Dos mil dieciocho).**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
ACTA No. 2**

Monterrey, Nuevo León.

**Comisión de Desarrollo Urbano de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de
Nuevo León.**


**DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**


**DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Desarrollo Urbano, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.